



Colmenar Viejo

ANUNCIO
TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PARA PROVEER
UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL,
MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE Y UNA PLAZA DE
TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL MEDIANTE EL
SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA DEL AYUNTAMIENTO DE
COLMENAR VIEJO.

De acuerdo con las Bases específicas que rigen el proceso selectivo para el ingreso al cuerpo de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Colmenar Viejo para cubrir dos plazas por el sistema selectivo de turno libre y de promoción interna, aprobadas por Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2025, el Tribunal Calificador tras su sesión celebrada el día 14 de marzo de 2026 ACUERDA:

ÚNICO – Se acuerda conceder un plazo único e improrrogable de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del Anuncio en el Tablón de Edictos, para la presentación de los méritos evaluables en la fase de concurso para el turno de promoción interna.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Firma, fecha y CSV al margen